

**Bosquejos de los mensajes
para el entrenamiento de tiempo completo
del semestre de otoño del 2003**

**TEMA GENERAL:
LA ECONOMÍA DIVINA SEGÚN EL LIBRO DE ISAÍAS**

Mensaje veintitrés

Cristo es el pacto y la luz a fin de ser la salvación completa que Dios efectúa

Lectura bíblica: Is. 42:5-7; 49:6, 8b-9a; Ro. 10:3; 3:21-28; 4:22-25; 5:18; 1:16-17; 8:4

I. Cristo es el Siervo de Jehová y, como tal, sirve a Dios siendo el pacto y la luz del pueblo escogido de Dios, a fin de ser la salvación completa que Dios efectúa—Is. 42:5-7; 49:6, 8b-9a:

- A. Cristo, mediante Su muerte y resurrección, llegó a ser el nuevo pacto como el nuevo testamento, en conformidad con la justicia de Dios, con el fin de ser la base de la salvación completa que Dios efectúa—Lc. 22:20; Sal. 89:14:
 - 1. Como el Siervo de Jehová, Cristo sirve a Dios al ser un pacto—Is. 42:6; 49:8b:
 - a. Cristo nos sirvió al morir por nosotros; esto es lo que significa servir al ser un pacto.
 - b. Cristo sirve a Dios al ministrarnos vida por medio de Su muerte y resurrección—Mr. 10:45; Jn. 12:24.
 - 2. Aparentemente hemos recibido muchas cosas en el nuevo pacto, pero en realidad hemos obtenido sólo una cosa: Cristo—He. 8:10-13:
 - a. Cristo es la realidad del nuevo pacto; por tanto, Cristo mismo es el nuevo pacto, el nuevo testamento.
 - b. El nuevo pacto, el cual Cristo estableció mediante Su muerte, nos da a Cristo—Lc. 22:20; Mt. 26:27-28.
 - 3. Cristo, como el pacto, satisface la justicia de Dios; por consiguiente, este pacto constituye el cimiento de la salvación que Dios efectúa.
- B. Dios dio a Cristo por luz de las naciones para que Él fuera la salvación de Dios para todo el mundo—Is. 42:6; 49:6:
 - 1. Esta luz da por resultado que Cristo sea dado a nosotros como la vida divina—Jn. 9:5; 1:4, 9; 8:12.
 - 2. Cristo como luz realiza la salvación, con el fin de llevar a su consumación la salvación en vida que Dios efectúa—Ro. 5:10.
 - 3. La vida de esta luz llega a ser la salvación que Dios nos otorga en Su justicia.
- C. Cristo como el pacto y Cristo como la luz equivalen la salvación completa que Dios efectúa—3:21; 5:10, 18.
- D. Sobre la base de la justicia de Dios y en la esfera de Su vida, nosotros disfrutamos a Dios como nuestra herencia—Hch. 26:18.

II. La salvación completa que Dios efectúa se basa en Su justicia y es consumada en virtud de Su vida—Ro. 10:3; 3:21-28; 5:18; 1:16-17:

- A. La justicia de Dios alude a lo que Dios es con respecto a la justicia y la rectitud—10:3; 3:21-23:

1. Debido a que somos personas caídas, Dios debe relacionarse con nosotros según Su justicia.
 2. Como el Dios justo, Él no puede perdonar a los pecadores sin antes satisfacer las exigencias de Su justicia—1 Jn. 1:9.
 - B. La justificación es la acción mediante la cual Dios nos aprueba según la norma de Su justicia—Gá. 2:16; Ro. 3:28.
 - C. La prueba de la justificación que Dios efectuó es la resurrección de Cristo—4:22-25:
 1. La muerte redentora de Cristo, la base sobre la cual Dios nos justifica, ha sido aceptada totalmente por Dios, y Cristo ha resucitado como una prueba de ello.
 2. El Cristo resucitado, que se sienta a la diestra de Dios, es la evidencia de que Dios está satisfecho con la muerte que Cristo sufrió por nosotros y de que hemos sido justificados—1 Jn. 2:1.
 3. Ya que Cristo murió y resucitó de entre los muertos, es imposible que Dios cambie de parecer y se niegue a perdonarnos; Él está obligado a perdonarnos debido a Su justicia—1:9.
 - D. Dios nos ha dado a Cristo como justicia de Dios—1 Co. 1:30.
 - E. Nuestras experiencias de Cristo tienen como fundamento la justicia de Dios—Sal. 89:14.
 - F. La justicia de Dios nos justifica mediante la muerte de Cristo, mientras que la vida de Dios nos hace germinar por medio de Cristo como el Espíritu vivificante—Ro. 10:3; Gá. 2:16, 21; Ro. 5:18; Ef. 2:5; 1 Co. 15:45:
 1. La condenación que proviene de Dios fue abolida por Cristo como el pacto, y la muerte que proviene de Satanás fue anulada por Cristo como la luz que resulta en vida—Jn. 8:12.
 2. Cristo llegó a ser el Espíritu vivificante en resurrección a fin de impartirnos la vida que estaba en Dios, y de este modo avivarnos, regenerarnos y hacernos hijos de Dios—3:3-6; 1 Jn. 3:1; Jn. 1:12-13; Ro. 8:15.
- III. La Nueva Jerusalén es la corporificación de la salvación completa que Dios efectúa; y dicha salvación se compone de la justicia de Dios como la base y de la vida de Dios como la consumación—Ap. 21:2, 10, 19-20, 23; 22:1-2:**
- A. El cimiento de la Nueva Jerusalén es la justicia de Dios junto con Su fidelidad—21:19-20.
 - B. El contenido de la Nueva Jerusalén es la vida, la cual proviene de la luz—v. 23:
 1. La Nueva Jerusalén en su totalidad no es otra cosa que la vida edificada sobre el cimiento de la justicia—22:1-2.
 2. La vida es la consumación de la justicia, y la justicia es la base, el fundamento, de la vida.
- IV. Recibimos y disfrutamos la salvación completa que Dios efectúa al ejercitar nuestro espíritu, vivir conforme a nuestro espíritu y permanecer en nuestro espíritu, en el cual está Cristo, invocando el nombre del Señor—Ro. 8:4; 10:12-13; 2 Ti. 4:22.**
- V. La salvación completa que Dios efectúa tiene muchas fuentes, y debemos aprender a sacar aguas de estas fuentes, invocando el nombre del Señor—Is. 12:2-6.**